



RESOLUCIÓN DE LA TERCERA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MOVILIDAD NACIONAL DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL CAMPUS INDUSTRIAL DE FERROL

De acuerdo con el acta de la Tercera Comisión de Evaluación de la Convocatoria de Ayudas para la Movilidad Nacional del Personal Docente e Investigador del Campus Industrial de Ferrol se publica esta resolución:

El 8 de marzo de 2022, se publicó en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC y en su página web la convocatoria de ayudas.

1. La Tercera Comisión de Evaluación se reunió por Teams el miércoles 27 de julio de 2022 de 09:00 a 09:20 horas.
2. La Tercera Comisión de Evaluación estuvo integrada por:

D.^a María Jesús Movilla Fernández, vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social
D.^a Ana Isabel Ares Pernas, directora del Campus Industrial de Ferrol
D. Andrés José Piñón Pazos, director comisionado de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol
D.^a Yolanda Fernández Fernández, técnica de Comunicación de Campus Industrial de Ferrol

Tras el estudio y valoración de las solicitudes que se presentaron, la Tercera Comisión de Evaluación decide hacer la propuesta de adjudicación de las ayudas siguiendo el orden de recepción de las mismas a

**REIG BOTELLA, ADELA MILAGRO
VILLA CARO, RAÚL
ALMEIDA MEDINA, TANAUSÚ (1)**

- (1) Supeditada a la disponibilidad de crédito pudiendo abonarle un porcentaje de los gastos justificados

La Comisión de Evaluación decide publicar esta resolución en el Tablón Electrónico Oficial de la UDC.

Contra esta resolución, las personas interesadas, podrán presentar reclamaciones ante la vicerrectora del Campus de Ferrol y Responsabilidad Social en el plazo de tres días, que se contarán a partir del día siguiente al de esta publicación en el tablón de anuncios.

La presidenta de la Comisión de Evaluación

María Jesús Movilla Fernández